

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año IV REDACCION Y ADMINISTRACION UNION 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 20 de Diciembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5. dd. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 88

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos,  
encajes, reales, maticés, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica BOBINA CENTRAL,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## NUESTRO DIPUTADO EN EL CONGRESO

Sesión del miércoles 15 de Diciembre 1903

(Del Diario de Sesiones.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): El señor Nougues tiene la palabra.

El señor NOUGUES: Esta adición, en concepto del Diputado que os dirige la palabra y de los firmantes de la misma, debía haber sido objeto de un detenido estudio por parte de la Comisión; y tengo el convencimiento de que si el Sr. Ministro hubiera tenido tiempo suficiente para estudiarla y penetrarse de la importancia que entraña, seguramente hubiera sido admitida, á menos que hubiera creído, como creen muchos que la Escuela de ingenieros industriales no tiene razón de ser, en cuyo caso debía haber propuesto su supresión.

¿En qué cabeza cabe, señor Ministro y señores de la Comisión, que haya una Escuela de ingenieros industriales, sin material de aplicación? ¿Cómo van á enseñar los catedráticos, haciendo en el encerado dibujos de máquinas, diciendo que la electricidad se aplica en esta ó en otra forma, pero sin que los alumnos vean las aplicaciones prácticas de la electricidad? Esa es una falta de sentido práctico que únicamente cabe en esta Nación, porque no habrá seguramente otra en el globo, en que se cree una Escuela de ingenieros industriales y no se la dote del material necesario para hacer las prácticas que aconseja la ciencia.

No entraré á hablar de las condiciones del local en que está establecida la Escuela de ingenieros industriales de Madrid, que constituye una verdadera vergüenza, porque está instalada en el edificio del Colegio de Sordo-mudos, y, según se me ha dicho, hace pocos días se dió el caso de salir de aquel colegio un atacado de viruela y oponerse los alumnos de la Escuela de ingenieros á entrar en clase, expuestos más bien á contagiarse de viruela que á aprender en los aparatos que no existen, en esa escuela. Desde luego ese local resulta insuficiente, porque no puede instalarse decorosamente una Escuela de ingenieros industriales en el segundo piso del Colegio de Sordo-mudos sin habitaciones adecuadas para las aulas.

Pero, dejando aparte esto, como lo que desea, y procura siempre la minoría republi-

licana, es que se vea el espíritu de justicia que le anima, lo que quiere es que no se engañe á los padres de familia y á los alumnos, diciendo que se les va á enseñar á estos lo que no pueden aprender en esa Escuela de ingenieros industriales, donde faltan elementos. Así, pues, yo deseo que la Comisión recapacite lo que la enmienda significa y la acepte, para que la Escuela de ingenieros industriales de Madrid esté á la altura que le corresponde, y para el que estudie en ella, esté, por lo menos, en igualdad de circunstancias que un capataz de la escuela de Tarrasa ó un ingeniero de la escuela de Barcelona; es decir, que tenga en ese centro docente material donde aprender.

El Sr. CANALS: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. CANALS: En sus propias palabras tiene el Sr. Nougues la contestación á sus argumentos. Si dice S. S. que no hay local para la instalación, ¿dónde íbamos á poner las máquinas que se adquiriesen con los 25.000 duros que S. S. propone que se consignen en el presupuesto?

En lo que ha dicho respecto de la creación de la escuela, estoy conforme, pero se lo endoso al creador de ese Centro. (El señor Conde de Romanones pide la palabra.)

El Sr. NOUGUES: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. NOUGUES: Si España fuese una Nación verdaderamente parlamentaria, que no lo es; si el régimen fuera una verdad; si las Cortes estuvieran abiertas todo el año; si las iniciativas parlamentarias pudiesen traducirse en proposiciones de ley que redundaran en beneficio del país, yo retiraría gustoso esta enmienda y ofrecería presentar una proposición pidiendo que se instalara la Escuela de ingenieros industriales de Madrid en la forma que corresponde, y no necesitan el Sr. Ministro de Instrucción pública, ni el digno subsecretario, ni la Comisión, que les diga cómo se había de instalar, porque sin salir de España encuentran escuelas montadas, no diré á la altura de las del extranjero, pero sí en forma que pueden servir para que en ellas se enseñe.

Me ha dicho el digno individuo de la Comisión, mi querido amigo el Sr. Canals, que yo, con mis propias palabras, me he dado la contestación. No; lo que yo he hecho es demostrar que no hay Escuela de ingenieros industriales en Madrid (El señor Canals: De acuerdo.), que ha sido mal creada, y que ahora debiera esa Comisión, con su conducta, permitir que se consigne el crédito necesario para que exista en realidad esa Escuela.

Yo entiendo, y vuelvo al argumento primitivo, que ahora, en la discusión del presupuesto, es cuando se puede hacer estas cosas, y por eso da esta minoría tanta importancia á los presupuestos, sobre todo al de Instrucción pública, y por eso hemos procurado escoger para discutirlo á los individuos de la minoría que tienen en esta materia inmensos conocimientos, desde luego superiores á los míos. Si ahora creéis que esa Escuela no está bien dotada é instalada, la Comisión tiene medios reglamentarios de que las minorías carecen, para procurar que se dote é instale bien, y entonces se podría adquirir los aparatos á que yo me refiero en la enmienda, y que valen 125.000 pesetas.

Yo creo que la contestación de S. S. ha sido una habilidad parlamentaria; pero al país no le convence S. S. de que debe continuar la Escuela de ingenieros industriales de Madrid como está en la actualidad, y, por tanto, insisto en mi proposición, que considero de capital importancia. Ya que se ha dado la voz de alerta al país y se ha dicho esta tarde, no sólo por este modesto Diputado, sino por la Comisión, que la Escuela de ingenieros industriales está mal organizada, que carece de aparatos y de todo, ¿qué ha de suceder forzosamente? Que los padres no querrán llevar á sus hijos á esa Escuela, y los estudiantes tampoco querrán ir, por lo cual resultará la matrícula abandonada, y vendrá la necesidad de suprimir la Escuela de ingenieros; y eso es lo que quiere evitar este Diputado, porque precisamente, por ser catalán, tiene un especial interés en que la Escuela de ingenieros industriales de Madrid esté bien dotada y bien organizada.

Ya ven los señores de la Comisión que esa especie de recelo que pudieran tener respecto á mi procedencia, desaparece desde el momento en que vengo á proponer un aumento de 25.000 duros para la Escuela de ingenieros industriales de Madrid, á pesar de honrarme con la investidura de Diputado á Cortes por la provincia de Tarragona.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): El Sr. Conde de Romanones tiene la palabra para una alusión personal.

El Sr. Conde de ROMANONES: Me proponía no tomar parte en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, pero he notado en esa Comisión, no sólo esta vez, sino en algunas anteriores, que se defiende de los cargos que le hacen diversos Diputados de las oposiciones echando el muerto, como vulgarmente se dice, al Ministro que ha instalado diversos servicios, y siempre soy yo ese Ministro.

Se hablaba una vez de los capallanes de

Instituto, y la Comisión en lugar de contestar á los cargos de los individuos de las oposiciones que trataban de esa materia, se levantaba á decir que respondiera de eso el Ministro que había establecido aquella organización. Este es un sistema completamente nuevo y que hasta ahora yo no había visto usar en este Parlamento. Hoy, cuando se trata de una enmienda tan justa y tan racional como la del Sr. Nougues, se levanta la Comisión y dice lo propio; de modo que yo no he podido menos de pedir la palabra, para poner las cosas bien en claro, por más que sienta yo ahora venir á defender la obra que yo hice como Ministro, porque esto está completamente fuera de la práctica parlamentaria.

La Escuela de ingenieros industriales fué obra mía, de la cual no sólo no me arrepiento, sino que la tengo como verdadero galardón, si en esto pudiera haber cuestiones de amor propio. Esta Escuela respondía á una necesidad. En aquel año se había suspendido la admisión en las academias militares y había una gran parte de la juventud ansiosa de seguir determinadas carreras; y entonces yo entendí que, de la misma manera que en Madrid había Escuela de ingenieros de caminos y de minas, debía haberla también de ingenieros industriales, que al fin y al cabo responde á una necesidad de la cultura moderna, y con los medios estrechos en que yo había de moverme dentro de aquel presupuesto, con cifras verdaderamente exiguas, me propuse la creación de aquella escuela, y, en efecto, lo hice dentro de los términos posibles, como el que va á construir una casa y tiene que empezar por los cimientos y no tiene medios para dar la casa concluida; ya se encargarán de concluir la casa nuevas generaciones, yo no hacía más que indicar el camino y poner la primera piedra, y por eso la instalé con verdadera modestia, en relación con los elementos que tenía. Nunca pude pensar yo que aquella escuela tuviera por parte del público acogida tan grande como la que tuvo, porque, en efecto, creyendo que acudirían á ella 30, 40, 60, hasta cien alumnos, como sucedía en las de caminos y minas, sucedió todo lo contrario, y en el primer año se presentaron á ingreso 600 alumnos, y en el segundo 700 y pico, con lo cual queda demostrado que la iniciativa de aquel Ministro, respondía á una necesidad, que no era obra de un capricho, porque si no fuera así, el público se hubiera alejado de ella y no hubiera acudido en el número inmenso en que acudió.

Pero se dice, es que se estableció una Escuela de ingenieros industriales, sin tener en cuenta lo que debía ser una Escue-



la de esta clase. Lo primero que se necesita para eso es tener mucho material, porque sin material, claro es que no se puede dar la enseñanza. Pues si esto fuese un cargo, no tendría ningún fundamento; porque yo no hice más que fundar la Escuela, y, por tanto, entonces no se podía estudiar más que el primer año de esa carrera y en el presupuesto no podía consignar más cifras que para aquello que se refiriese á los estudios de primer año. Y en el primer año no se estudia más que matemáticas puras y no se necesita, por consiguiente, el material que es preciso en los demás años.

Por eso, la cifra que había consignada en aquel presupuesto era suficiente para la enseñanza que había de dar en aquella fecha, notoriamente insuficiente, en el presupuesto actual, para la que se ha de dar ahora; con lo cual queda demostrado que yo hice lo que tenía que hacer y que ahora es necesario admitir esa enmienda. Porque claro es que si no se aumenta el material en la Escuela de ingenieros industriales, ¿cómo se va á dar la enseñanza en ella? ¿Y no queda demostrado que es un deber del Estado aumentar ese material, y consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para adquirir todo aquel material, y consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para adquirir todo aquel material que la enseñanza misma exige, desde el momento en que hoy hay en la escuela un número inmenso de alumnos, hasta el punto de que acuden á ella alumnos que antes iban á la escuela de Bilbao, á la Escuela de Barcelona, porque aquí en Madrid hay muchas facilidades para que las familias puedan dar esa enseñanza y esa carrera á sus hijos? Pero es claro que si se empeña el Gobierno un año y otro año en mantener la Escuela de ingenieros industriales tal como hoy se encuentra, sin querer darla todo aquel material que la misma necesita, ¡ah!, entonces, á pesar de que esta escuela ha tenido un éxito inmenso, que no se podía siquiera soñar, más vale que se cierre; porque entre dar una enseñanza mal ó no darla, yo prefiero que no se de; porque no se puede formar buenos ingenieros industriales, puesto que esta rama de la ingeniería es la más práctica de todas, sin darles todas aquellas condiciones que son necesarias.

Así, pues, yo hago mía la enmienda del Sr. Nougues. Creo que es una necesidad, que es uno de esos gastos que son indispensables, puesto que sin ello no puede haber enseñanza, y creo también que por mi parte, yo hice lo que tenía que hacer en el momento en que creé esa escuela. Y me extraña mucho que después de tres años tenga yo que venir á responder de mis actos que no son míos, porque el Ministro al hacer este presupuesto, pudo reformar la obra mía, dándole toda aquella extensión que á él le hubiese parecido conveniente, y si yo me había equivocado, podía haber rectificado mi error.

El Sr. NOUGUES: Pido la palabra.  
El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. NOUGUES: No quisiera que se viese en esta enmienda el intento, y seguramente que lo reconocen así los individuos de la Comisión, de realizar ningún género de obstrucción, ni siquiera reminiscencias de la obstrucción antigua. Y en prueba de ello he de manifestar á la Comisión que, como de lo que se trata aquí es de no engañar al país, de no engañar á los padres de familia, de no engañar á los estudiantes, la partida que figura en mi enmienda la he fijado de una manera, si se quiere arbitraria, puesto que yo no soy ingeniero industrial y no conozco por tanto, las necesidades de una escuela de esta clase. Yo he fijado la cantidad de 125.000 pesetas, como podía haber fijado 200.000 ó la de 500.000. No he de hacer cuestión de amor propio de la cantidad que se asigne para esta atención, pero es indudable que hace falta fijar alguna. Claro es que al crear una escuela de ingenieros industria-

les, podía muy bien, como ha dicho el señor Conde de Romanones, prescindirse entonces de material, toda vez que se trataba de estudiar sólo las asignaturas correspondientes al primero y segundo año, en los que la enseñanza es puramente teórica. Pero, desde el momento en que la enseñanza ha de ser práctica, desde el momento en que ha de hacerse aplicación de la teoría, parece lo natural, parece lo lógico que se faciliten los medios de aplicarla, de llevar el convencimiento á los alumnos de la utilidad de las teorías aprendidas en los primeros años de su carrera.

Por lo tanto, en aras de la concordia, á la que me voy aficionando en esta Cámara, en bien del país, entiendo que si parece excesiva, se puede reducir la cifra que yo propongo á lo que la Comisión juzgue conveniente; si bien teniendo, desde luego, en cuenta, que la cantidad ha de ser algo crecida, porque aunque sé poco de esto comprendo que estos aparatos valen bastante dinero; y que, por tanto, se debían consignar siquiera 75.000 pesetas. Como no se trata de una cuestión de amor propio, no pongo limitación, pero si gastamos 80.000 pesetas este año, el año que viene otras 80 mil y así sucesivamente, al cabo de unos pocos años podremos tener un material en el cual sucesivamente los alumnos, al pasar de un curso á otro, encontrarán el auxilio que necesitan para la adaptación de sus estudios teóricos. Por lo tanto, yo me atrevo á reiterar á la Comisión el ruego de que se sirva aceptar esta enmienda, rebajando la cantidad, si lo tiene por conveniente, ó aumentándola, pero no es de creer que la aumente y, desde luego, asigne un crédito que esté en armonía con las necesidades de una escuela que tantos beneficios ha de reportar á la cultura y á la industria nacionales.

El Sr. CANALS: Pido la palabra.  
El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. CANALS: La Comisión no tiene ni ha tenido por qué ni para qué decir nada de que pueda molestar el Sr. Conde de Romanones. Al discutirse el otro día una enmienda del Sr. Lerroux, pidiendo la supresión de los sueldos de los capellanes de los Institutos, creyó prudente recordar, que el capellán en los Institutos era una novedad establecida por S. S. (El Sr. Conde de Romanones: No era verdad. Jamás.) Existía el profesor de Religión en los Institutos, pero el que dió el nombre de capellán al profesor de Religión, fué S. S.

Y vamos á lo de hoy. El señor Conde de Romanones dice que él se limitó á poner las bases de las Escuelas de ingenieros industriales de Madrid. Pues bien; ¿saben los señores Diputados lo que era la Escuela de ingenieros de Madrid? El cuadro de profesores. Eso da idea de la que el Sr. Conde de Romanones tiene de la enseñanza, una idea meramente burocrática, que basta el personal para decir que se da. (El Sr. Nougues: Pues suprimirla).

La Comisión entiende, Sr. Nougues, que para crear una Escuela de ingenieros industriales, se necesita un plan verdadero y después un local; y S. S. sabe la importancia que para la enseñanza tiene el local. Yo recomiendo á S. S. si lo dudase la lectura del discurso con que inauguró el curso el año pasado en la Universidad Central de Madrid el Sr. Lázaro, autoridad que ciertamente no rechazará el Sr. Azcárate.

En tercer lugar viene el profesorado, y en cuarto pero no cuarto lugar que es inseparable del tercero, sin que se pueda decir que el primer año ya lo explicó aquí el otro día el Sr. Vicenti, todo el material adecuado. Pues si la Comisión cree que no hay un fin verdadero, porque ahora para hacer ingenieros industriales en Madrid se necesitan doce años ó cosa por el estilo; si no hay local, y no hablo del profesorado, por más que si algún día se discute en ocasión más propicia la manera de obrar del señor Conde de Romanones en este particular,

discusión á la que yo iría con mucho gusto, discutiremos también el profesorado, cómo se reclutó y cómo fieles contrastes se han convertido en profesores de ingenieros industriales; si no hay local, repito, hasta que no resolvamos este problema, no hay necesidad de consignar dinero para material de enseñanza ¿Dónde se va á poner? ¿Vamos á adquirir aparatos y máquinas de gran coste sin tener donde colocarlos? Y para que vea S. S. cuanto me interesa esa enseñanza, no tengo inconveniente en unirme á S. S. para el articulado de la ley proponer, en la forma que sea reglamentaria, un crédito de un millón de pesetas para la Escuela de ingenieros industriales, siempre que se reorganicen con arreglo á bases que S. S. y yo restablecemos.

(Se concluirá).

## CARTA DE MADRID

Madrid 17 Dobre.

La circunscripción de Tarragona está de enhorabuena. Nuestro querido amigo don Julián Nougues pronunció ayer en el Congreso un discurso verdaderamente notable; notable por su doctrina y notable también por su exposición.

El elocuente diputado republicano había hecho un estudio minucioso, completo, de problema tan vital para nuestra riqueza como el hidráulico. Y relacionándolo con todas las industrias que en él se alimentan: agricultura, piscicultura, etc. etcétera, examinó cuanto han hecho por ellas los principales países europeos y cuanto hemos dejado de hacer nosotros para restaurar las fuentes de la producción nacional.

Seguramente publicará el discurso íntegro LA JUSTICIA. Y hará bien, porque esta es la única manera de apreciar el mérito de tan admirable oración parlamentaria.

Oí partir de ella, sabrá el país lo que el partido republicano realizaría, desde el poder, en beneficio de la riqueza y del trabajo.

Las construcciones que paralizó, desde tiempo casi inmemorial la pereza de nuestras clases directoras, el egoísmo de una oligarquía atenta tan sólo á sus particulares conveniencias, serán continuadas y perfeccionadas por los gobiernos revolucionarios del nuevo régimen.

Ya se ha visto el fracaso de los especulistas de la monarquía en este orden de proyectos. El señor Gasset quiso emular las glorias de nuestro gran Costa. Hizo propaganda, conquistó algunas voluntades, logró crédito para sus promesas. Y en ninguna de las dos ocasiones que ha regentado el ministerio de Agricultura ha hecho nada práctico, como no sea inaugurar con bombo y platillos la prolongación de algunos caminos vecinales y la construcción de varios puentes que apenas pasarán de señalar su marco sobre el terreno.

La República, que puede arbitrar grandes recursos con sus innovaciones, libre del peso de la obra muerta del pasado, agena á los compromisos y recelos de la monarquía, es quien únicamente está capacitada para educar al agricultor, para dotarle de los medios indispensables de transformar los cultivos, para gastar sin tasa en el fomento de la riqueza.

A. AGUILERA Y ARJONA.

## Sección de noticias

La Comisión provincial celebró ayer una sesión extraordinaria al fin de resolver algunos asuntos pendientes de despacho.

Por indisposición de su vicepresidente D. Víctor J. Ojeda le sustituyó el diputado Sr. Homedes.

Terminado el despacho ordinario, los vocales Sres. Espigas, Figueras, Valvé é Inglada solicitaron los dos primeros unal-

el último, por cuyo motivo el señor gobernador ha llamado para sustituirles en la sesión que ha de tener lugar el día 31 de los corrientes á los Sres. D. Francisco Ballester, D. Evaristo Fábregas, D. Daniel Freixas y D. Juan Huguer.

A las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta capital, trasladamos las siguientes líneas, que cortamos de un colega de estos días. Leemos en los periódicos de Valencia, varios artículos y sueltos haciendo duros cargos á la compañía de ferro-carriles del Norte, por la falta de material para transportar naranja con destino á Francia, añadiendo que la falta de aquél es porque dicha compañía tiene arrendados á la del Mediodía gran número de wagones.

Por lo que respecta á las tarifas, debemos hacer presente á las Cámaras de comercio y agrícola para que se fijen y reclamen contra el absurdo de que mientras un bocado de aceite paga de Caspé á Tarragona 13 pesetas, desde este puerto al de Marsella solo satisface 8 pesetas.

Por el Ministerio de Obras públicas ha sido aprobada en definitiva la construcción de 29 caminos vecinales en nuestra provincia entre los cuales se hallan los siguientes:

De Amposta á la carretera de Castellón á Tarragona y Vinalop.

De más de Barberans á la carretera de Castellón á Tarragona, cerca de Tortosa, y ramal á Roquetas.

De la carretera de Castellón á Tarragona, á Freginals y á la de Vinaroz á la Venta Nueva.

De Galera por Godall á Ulldecona.

De Amposta á San Jaime de la Enveja.

De Fatarella á Camposins.

De Gandesa á Pobla de Masaluca por Vialla.

De Tivisa á Guimets por Serra de Almos y la estación.

De la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, en la ca de Horta, á la de Alcoles del Pinar á Tarragona, cerca de Gandesa, por Bot y ramal á Horta.

Desde ayer al 26 del actual, queda habiendo el pago en la Delegación de Hacienda la provincia, de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia, el cual se efectuará en la forma siguiente:

Día 19.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil y Jubilados.

Día 21.—Individuos que cobran de las nóminas de Montepío militar, Retirados y cruces.

Día 22.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 23.—Item de la capital.

Días 24 y 26.—Todas las nóminas sin distinción.

Hemos recibido la importante «Revista del Centro de Lectura» que vé la luz pública en la vecina ciudad de Reus, la cual contiene el siguiente sumario:

«Del quince al uno», por O. Royallat y Prat.—«El camí de la fera» (poesía), por Plácido Vidal.—«Amorosa» (poesía), por J. Recasens y Mercadé.—Sección Excursionista «Festa íntima», por X.—«Libres nous», por Javier Gambús.—«Espurnas», por Luis de J. J. —«De la educación é instrucción de la mujer» (continuación), por Joaquín Batet.—«Pel seu Sant» (poesía), por Ange. Rius Vidal.—«Miscelánea».

Se ha concedido el plazo de 15 días para solicitar las plazas vacantes de secretario y suplente del Juzgado de Ribarroja.

Han sido aprobados por la Administración de Hacienda los expedientes de adop-



ción de medios de Mora de Ebro y Santa Oliva y los repartos de rústica y urbana de Aleixar, Altorja, Barberà, Borjas del Camp, Corbera, Cornudella, Cunit, Dossiguas, Irlas, Masroig, Montmell, Perafort, Pobole- da, Prades, Puigpelat, Roda de Barà, San Carlos de la Rápita, Santa Perpètua, Vila- seca y Vilella alta, correspondientes al pró- ximo presupuesto de 1904.

Esta noche se celebrará en el «Centro Federal» una escogida función, terminando la velada con el acostumbrado baile de sociedad.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, á nuestro paisano el capitán del regimiento de Albuerca, don José Escrivá Fuster.

Nuestro apreciable amigo y correligionario el simpático joven D. Enrique Lirba, se unirá mañana en lazos indisolubles con la bellísima señorita Carmén Bru Ferrer, hermana de nuestro querido compañero en la prensa don José, Redactor de «La Avanzada».

Deseamos á los futuros esposos toda suerte de dichas y felicidades.

Ha quedado abierta en el «Centro Federal» la suscripción para levantar un mausoleo á nuestro inmortal Maestro don Francisco Pi y Margall, en el Cementerio civil de Madrid, en donde descansan sus restos venerados.

Cuantos quieran rendir el último homenaje al grande hombre pueden dirigirse al citado «Centro».

Al final de esta Sección, empezemos á publicar y continuaremos dando á conocer la lista de los donantes y cantidades por- qué se suscriban.

Al objeto de evitar el consiguiente perjuicio que podría irrogarse, se nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

Por el vendedor de billetes de la Lotería Nacional don Miguel Baeza, se han extendido y despachado dos talones del billete número 1709 del sorteo que debe tener lugar en Madrid el día 23 de los corrientes, en los que se hace constar que los tenedores de los mismos, interesan veinticinco pesetas, siendo así que la suma cobrada por dicho señor Baeza y por lo tanto lo que interesan al citado billete los actuales poseedores de los talones referidos, es la de veinticinco céntimos de peseta cada uno.

Los talones de referencia son los que van numerados con el 68 y 70.

Se ruega á las personas que tengan en su poder las mentadas participaciones, se sirvan presentarlas al depositario señor Baeza para su rectificación.

Cero... y van mil. De un solar de la calle de Mndez Nuñez, esquina á la de Armaná, fueron anteayer robadas dos gallinas y varias prendas de ropa, propiedad de don Francisco Brall. ¡Córcholis, córcholis, córcholis!

Desde que nuestro Poncio hizo uso de la denigrante arma electoral, permitiendo el funcionamiento de garitos, salimos en esta ciudad á robar por día.

Escritas las precedentes líneas, se nos asegura que POR FIN ayer, el soberano de la calle de San Francisco, no pudiendo resistir mas los justos ataques que le han dirigido «La Avanzada», «Fraternidad Republicana» y «LA JUSTICIA», y conveccido de la anónima conducta que venís observando había ordenado, con carácter irrevocable, el paro de las timbas.

Lo celebramos, siempre que el señor Villapillo no se proponga tomarnos el crapé por segunda vez, pues entonces ya sería el acabóse.

«Treinta años ó la vida de un jugador» y «Las Carolinas», son las obras que se pondrán esta tarde en escena en el bonito Teatro Ateneo.

Por la noche, ya lo saben los lectores; la divertida comedia en tres actos «Las riendas del gobierno» y la aplaudida zarzuela «El puñao de rosas», es el programa que nos presenta aquella estudiosa y entusiasta sección dramática.

Conocida la importancia de las citadas obras y la labor esmeradísima con que nos las presenta aquel cuadro dramático, sobran los elogios y recomendaciones que hacer podríamos. Para formarse una idea del aspecto que tarde y noche presentará aquel bonito salón-teatro, basta decir que ayer no quedaba una sola localidad en contaduría.

Comunican de Perelló, que anteayer fueron robadas cinco gallinas de un corral, sin que haya podido ser habido el autor del hecho.

Anoche recibimos atenta carta del Recaudador de Contribuciones que tiene á su cargo el cobro de las de Masroig, don Antonio Ferrer Escoda, rogándonos aclaremos el sueldo publicado en nuestro número de ayer referente al recurso presentado por nuestro amigo señor Foch á la Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre la devolución de cantidades.

En honor á la verdad, debemos hacer constar que el citado recurso ó denuncia no contiene cargo alguno contra el señor Ferrer ni sus auxiliares, sinó que las cantidades que se reclaman fueron cobradas por el Recaudador de la primera zona de Falset.

Habiéndose declarado en Rocafort de Queralt la epidemia del tifus, se han tomado las medidas necesarias para combatirla, cumpliendo aquella alcaldía las órdenes transmitidas por el señor Gobernador civil.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro apreciable amigo el administrador del Sindicato de consumos don Eduardo Llavoré, persona que gozaba de generales simpatías por cuyo motivo su muerte ha sido sentidísima.

A su afligida familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

La Guardia civil del puesto de Hospitalet ha detenido dos individuos vecinos de Montroig por infringir la ley de caza.

### SUSCRIPCION

para la construcción de un mausoleo en Madrid, al inmortal Maestro del federalismo español D. Francisco Pi y Margall.

- «Centro Federal», 125 pesetas.— Julián Nongués, 10.— Ramón Cavallé, 10.— Carlos Masden, 10.— Ramón Daiman, 10.— Pablo Montguí, 5.— Manuel Manté, 5.— Ubaldo Andren de Mollerusa, 5.— C. Ametlla y Coll, 3.— Antonio Rovira Virgili, 3.— Jaime Margalef, 3.— José Masden, 2.— Vicente Gabriel, 2.— José Romeu Torrelles, 1.

Suma y sigue, 194.

Estará abierta todos los días en el «Centro Federal», calle Augusto, 14, bajos, Tagona.

### Movimiento marítimo

#### Movimiento del Puerto

En barcaciones entradas en el día de ayer De Amberes y escalas vapor «Campeador», de 889 ts., c. H. Harrison, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y Compañía.

Despachadas

Para Valencia vapor «Vicente Sanja», con efectos.

Para Port Vendres pailebot «Alphonse et Marie», co vino.

Para Hamburgo y escalas vapor «Campeador», con efectos.

Para Génova vapor «Plinio», con efectos.

### Sección Oficial

#### CONSUMOS

18 Diciembre 1903.

Matadero..	433 04
Mangrané..	46 98
Cantera..	581 24
Olivo..	42 87
Puente..	414 47
Cadena..	13 15
Tetuan..	60 82
Muelle..	144 19
San Pedro..	23 25
Central..	00 00

Recaudado total. . . . 1760 10

### Sección telegráfica

Madrid, 19, á las 10.

El señor Junoy y otros republicanos han presentado una proposición de ley al Congreso para que no puedan separarse los empleados de los institutos, sino mediante expediente.

Algunos diputados republicanos han presentado una enmienda al presupuesto de ingresos pidiendo rebaja de una décima en la contribución por riqueza urbana.

Madrid, 19, 10 15.

Continúan los comentarios entre la gente política, con motivo del breve discurso que ayer pronunció el señor Maura.

Un importante personaje republicano decía que el jefe del Gobierno estaba precipitando los acontecimientos.

Dícese que algunos conservadores están disgustados, creyendo que se van á renovar las pasadas luchas que motivó la misma cuestión de la escuadra.

### Cierre de Bolsas

#### BOLSA DE MADRID

Madrid 19  
Ayer Hoy.

4 por 100 interior contado	77 30	77 32
4 por 100 fin mes. . . .	00 00	00 00
Id. interior fin próximo. . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable. . .	96 30	96 25
Banco de España. . . .	487 00	486 00
Tabacalera (excupón). . . .	445 50	445 00
Cambios de París. . . .	35 90	35 90
Idem Londres. . . .	34 24	34 20

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. . .	33 65	dinero.
Id. 60 días fecha. . . .	00 00	»
Id. 3 días vista. . . .	00 00	»
Id. á la vista. . . .	00 00	»
Idem cheque. . . .	34 28	papel
París, cheque. . . .	36 75	»

#### OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	77 42	77 45
Id. fin de mes. . . .	00 00	00 00
Id. fin próximo. . . .	00 00	00 00
Id. id. fin de mes. . . .	00 00	00 00
Id. id. fin próximo. . . .	00 00	00 00
Id. Amortizable. . . .	00 00	00 00
Banco Hispano Colonial. . .	000 00	000 00
Medina Zamora y O. á V. . .	000 00	00 00
Norte de España. . . .	000 00	000 00
M. San Juan Abadessa . . .	00 00	00 00
gar N. 3.º. . . .	00 00	00 00
Tarragona B. y F. 6.º. . .	59 65	59 58
Id. d. (Reus Rodas) 3.º. . .	57 15	57 35
Fr. N. E.º esp. Sgvis. . . .	103 50	103 75
N. Esp. esp. A. V. T.º . . .	103 85	104 15
Madrid Zrag. y Alicante. . .	91 80	91 90

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7 45	9 38	8 04	10 15
12 22	16 16	10 53	15 08
17 08	19 34	18 03	19 48

De Tarragona á Valls	5 36	8 43	8 36	13 29
	6 37	8 43	9 36	13 29
	14 42	18 41	19 41	21 26
	17 04	22 46		
	20 15	22 26		

De Tarragona á Reus	7 45	8 15	8 16	8 35
	12 22	13 00	9 44	10 18
	17 08	17 46	14 30	15 05
	20 00	20 38	19 17	19 48

De Tarragona á Barcelona	2 44	8 20	5 44	8 29
	5 36	8 34	6 01	9 55
	6 37	11 04	6 48	10 45
	8 32	15 15	9 47	13 29
	14 42	17 24	15 54	17 13

	17 14	22 23	12 35	17 13
	20 15	22 19	17 35	21 26
			20 00	22 47

De Tarragona á Valencia	11 16	18 40	12 52	19 35
	23 10	8 25	18 57	5 00

De Tarragona á Lérida	7 45	11 35	5 28	10 18
	17 08	21 57	16 05	19 48
De Tarragona á Tortosa	2 36	8 10	2 23	5 00
	11 16	13 15	6 36	11 00
	15 00	20 14	17 51	19 45
	23 10	1 41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

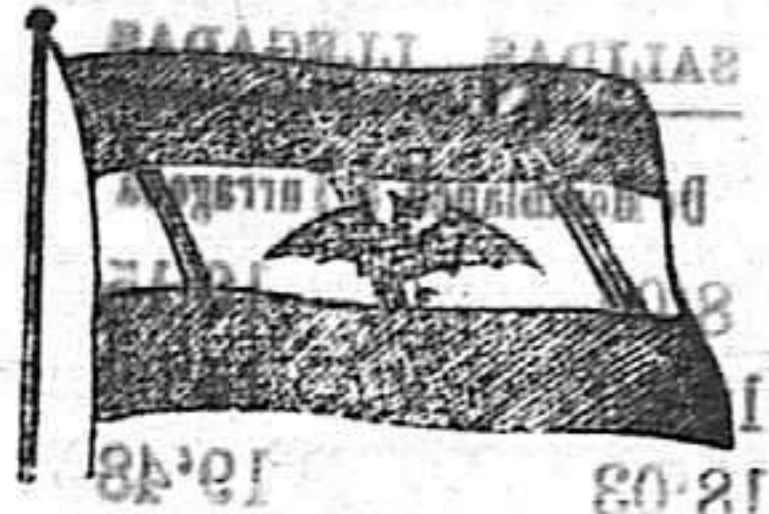
**TÉNIA Ó SOLITARIA**  
Constituye medicina, asegurando su expulsión á las seis horas. ALMA S. PEDRO  
6, 2, DE 3ª 5 - BARCELONA.

**EL MACAGÜTA**  
Bates del Arbol Americano  
PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRAQUEO, ASMA CATARRAL Y RESPIRADO.  
Precio 2 pts. caja  
Dr. Mateos - Montera, 33, 1.º - Madrid

**Salicilatos de BISMUTO Y CERIO**  
de VIVAS PÉREZ  
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.  
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, cólicos, dolores del estómago y píloro, de los estratos fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la administración de las enfermas.  
FARMACIA: En España: Caja grande, 2,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.  
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Sigue la firma y marca de garantía.  
DEPÓSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 10 céntimos por certificado.  
POB. MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Farmacéutica y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.  
Imp. de E. Pamiés, Unión 54.



# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia  
 Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**  
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NUM. 10

## PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las muosas facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

## LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

## FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que, desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero Articulado-regulador-sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESSES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 38

## RELOJERÍA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID